

# Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar servicios de salud a los residentes del área geográfica de influencia del hospital que lo demande, en lo curativo y de rehabilitación, así como realizar programas que mejoren la calidad de vida de las personas, considerando planes preventivos que nos ayuden a disminuir el riesgo de contraer enfermedades infecto-contagiosas tomando en cuenta la participación ciudadana.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La asignación de recursos humanos y financieros, se destinarán a la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de atención médica que se brinda, a través de la realización de actividades de prevención, protección, curación y rehabilitación encaminadas a mejorar el nivel de vida de la población.

### 3. Objetivos

Coordinar y administrar en forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales, aplicando Leyes, Normas y Procedimientos del área administrativa, de forma tal que puedan satisfacer las necesidades solicitadas por los diferentes departamentos administrativos, áreas hospitalarias y de apoyo, para optimizar los recursos asignados en el presente presupuesto.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades nosocomiales, estableciendo un sistema de vigilancia y control de los procedimientos quirúrgicos que se realizan para evitar las enfermedades infecto-contagiosas, así como también el fortalecimiento de la salud de la mujer.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		396,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	396,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		17,540
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	12,540	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	5,000	
16 Transferencias Corrientes		10,923,170
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	10,923,170	
<b>Total</b>		<b>11,336,710</b>

## C.ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,992,630		1,992,630
02	Servicios Integrales en Salud	Director	8,930,540	413,540	9,344,080
Total			10,923,170	413,540	11,336,710

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	11,329,710
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	11,161,980
Remuneraciones	7,620,910
Bienes y Servicios	3,541,070
Gastos Financieros y Otros	167,730
Impuestos, Tasas y Derechos	141,630
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	26,100
Gastos de Capital	7,000
Inversiones en Activos Fijos	7,000
Intangibles	7,000
Total	11,336,710

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,992,630
01 Dirección Superior y Administración	Desarrollar en forma coordinada e integral con las diferentes áreas, la aplicación de procesos administrativos y el cumplimiento de las leyes, normativas, políticas y lineamientos, de los recursos asignados para el desarrollo de la ejecución presupuestaria, garantizando la disponibilidad de recursos humanos y financieros.	1,992,630
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		9,344,080
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta ambulatoria de salud, en lo que respecta a lo preventivo y curativo, con calidad y equidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo al nivel de complejidad.	2,135,995
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención de las áreas de medicina, cirugía, ginecología, obstetricia, pediatría, neonatología y otras subespecialidades (ortopedia) de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	6,322,600
03 Desarrollo Infantil Temprano	Contribuir desde el ámbito de la salud y las intervenciones específicas de los hospitales del Ministerio de Salud, al fortalecimiento de la Política Integral de Desarrollo Infantil Temprano que impulsa el Gobierno de El Salvador, dirigida al menor de cinco años y a la mujer embarazada.	885,485
Total		11,336,710

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional 2021-3212-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	928,640	889,260	167,730	7,000	1,985,630	7,000	1,992,630
22-1 Fondo General		928,640	889,260	167,730	7,000	1,985,630	7,000	1,985,630
02 Servicios Integrales en Salud 2021-3212-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	6,692,270	2,651,810			9,344,080		9,344,080
02-21-1 Fondo General		1,952,960	183,035			2,135,995		2,135,995
21-2 Recursos Propios		4,306,535	1,602,525			5,909,060		5,909,060
03-21-1 Fondo General	Desarrollo infantil Temprano		413,540			413,540		413,540
		432,775	452,710			885,485		885,485
<b>Total</b>		<b>7,620,910</b>	<b>3,541,070</b>	<b>167,730</b>	<b>7,000</b>	<b>11,329,710</b>	<b>7,000</b>	<b>11,336,710</b>

#### D. CLASIFICACION DE PLAZAS

##### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	5	16,315	4	14,400	9	30,715
301.00 - 350.99	11	44,235	6	24,435	17	68,670
351.00 - 400.99	15	67,180			15	67,180
401.00 - 450.99	10	50,870	6	32,400	16	83,270
451.00 - 500.99	39	229,015	24	144,000	63	373,015
501.00 - 550.99	16	101,500	16	105,600	32	207,100
551.00 - 600.99	19	130,250	12	86,400	31	216,650
601.00 - 650.99	14	106,180			14	106,180
651.00 - 700.99	6	49,085			6	49,085
701.00 - 750.99	14	121,890			14	121,890
751.00 - 800.99	11	100,110			11	100,110
801.00 - 850.99	2	19,935			2	19,935
851.00 - 900.99	16	169,240			16	169,240
901.00 - 950.99	8	89,195			8	89,195
951.00 - 1,000.99	7	81,595			7	81,595
1,001.00 - 1,100.99	10	124,425	23	303,685	33	428,110
1,101.00 - 1,200.99	10	137,630			10	137,630
1,201.00 - 1,300.99	36	542,740	1	15,600	37	558,340
1,301.00 - 1,400.99	23	369,545			23	369,545
1,401.00 - 1,500.99	17	297,580			17	297,580
1,501.00 - 1,600.99	17	315,885	2	37,195	19	353,080
1,601.00 - 1,700.99	11	217,865			11	217,865
1,701.00 - 1,800.99	18	376,175			18	376,175
1,801.00 - 1,900.99	6	133,335			6	133,335
1,901.00 - 2,000.99	5	117,640			5	117,640
2,001.00 - 2,100.99	13	320,710			13	320,710
2,101.00 - 2,200.99	11	283,360			11	283,360
2,201.00 - 2,300.99	4	108,720			4	108,720
2,301.00 En Adelante	38	1,252,805			38	1,252,805
<b>Total</b>	<b>412</b>	<b>5,975,010</b>	<b>94</b>	<b>763,715</b>	<b>506</b>	<b>6,738,725</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	65,840
Personal Técnico	295	84	379	4,986,100
Personal Administrativo	51		51	1,033,240
Personal de Obra	13		13	145,340
Personal de Servicio	51	10	61	508,205
<b>Total</b>	<b>412</b>	<b>94</b>	<b>506</b>	<b>6,738,725</b>